

INFORME DE SEGUIMIENTO | Máster Universitario en Marketing Digital ||  
MONDRAGON UNIBERTSITATEA –Facultad Empresariales

*Curso 2017-2018*

## INFORME DE SEGUIMIENTO

**Título:** Máster Universitario en Marketing Digital  
**CÓDIGO RUCT TÍTULO:** 4313498

**Curso:** 17-18

**Centro responsable:** Facultad de Empresariales

Fecha: 15-01-2019

1.- INTRODUCCIÓN.....	4
2.-VALORACIÓN DEL TITULO .....	5
I.- DIMENSIÓN: GESTIÓN DEL TÍTULO .....	5
I.1.- CRITERIO: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO .....	5
I.2.- CRITERIO: INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....	7
I.3.- CRITERIO: SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC).....	9
VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CONJUNTO DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘GESTIÓN DEL TÍTULO’ .....	11
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘GESTIÓN DEL TÍTULO’ .....	12
II.- DIMENSIÓN: RECURSOS .....	13
II.4.- CRITERIO: PERSONAL ACADÉMICO.....	13
II.5.- CRITERIO: PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS .....	15
VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CONJUNTO DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘RECURSOS’ .....	17
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘RECURSOS’ .....	17
III.- DIMENSIÓN: RESULTADOS .....	19
III.1.- CRITERIO: RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	19
III.2.- CRITERIO: INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO.....	20
VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CONJUNTO DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘RESULTADOS’ .....	22
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘RESULTADOS’ .....	23
3.- PROPUESTAS DE MEJORA Y FORTALEZAS .....	24
III.1. PROPUESTAS DE MEJORA IDENTIFICADAS EN ESTE INFORME.....	24
III.2. FORTALEZAS IDENTIFICADAS EN ESTE INFORME .....	24
III.3. SEGUIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DE AÑOS ANTERIORES (DE INFORMES EXTERNOS O INTERNOS).....	25
III.4. FORTALEZAS IDENTIFICADAS (EN INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS).....	25
4.- MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL TITULO .....	25

4.1. RECOMENDADAS EN INFORMES DE VERIFICACIÓN / ACREDITACIÓN .....	25
4.2. RECOMENDADAS EN INFORMES DE SEGUIMIENTO.....	25
4.3. A INICIATIVA DEL CENTRO RESPONSABLE .....	28
5.- CONCLUSIONES.....	29
ANEXO I .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO .....	30
PERSONAL ACADEMICO .....	30
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE E INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO.....	31
RESULTADOS DE INSERCIÓN LABORAL.....	32

## 1.- INTRODUCCIÓN

### 1.1. CONTEXTO

El presente documento se elabora con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de información y mejora continua de la titulación de máster. El informe presentado corresponde a lo acaecido en el curso académico 2017-2018 y presenta los datos necesarios para el análisis de los resultados y la tendencia de los distintos indicadores elaborados.

### 1.2. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

El informe se ha estructurado en cinco apartados: Introducción, valoración del título (con tres dimensiones: gestión del título, recursos y resultados), propuestas de mejora y fortalezas, modificaciones introducidas en el título y conclusiones. La valoración del título en sus tres dimensiones constituye el apartado más extenso y detallado del informe.

Al final del documento se presenta un anexo con los distintos indicadores de satisfacción y rendimiento.

### 1.3. NOTAS PREVIAS

Este informe de seguimiento da continuidad a los informes presentados en los cursos académicos anteriores, haciéndose referencia a estos en las acciones propuestas de cursos anteriores.

## 2.-VALORACIÓN DEL TITULO

### I.- DIMENSIÓN: GESTIÓN DEL TÍTULO

#### I.1.- CRITERIO: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

##### SUBCRITERIOS:

I.1.1.- La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

El plan de estudios y las materias que lo componen han sido implantados según lo dispuesto en la memoria del título. Las actividades formativas, recogidas en el apartado de evaluación de la ficha de cada materia, evidencian la consecución de las competencias. En lo referente al número de alumnos de nueva matriculación, se estima que el número de alumnos previsto en el plan de estudios es alcanzable, aunque requiere seguir realizando un esfuerzo en la captación de alumnos.

Siguiendo el plan de gestión de la facultad y el objetivo definido en el anterior informe de seguimiento, durante este curso el máster se ha desarrollado en la sede de Bilbao, lo cual, ha permitido captar un mayor número de alumnos de nueva matriculación, en concreto 31 alumnos.

La secuenciación de materias se ha realizado respetando la agrupación por módulos. Aunque las materias del módulo de competencias digitales, emprendizaje y competencias directivas se han intercalado a lo largo del resto de módulos.

El máster ha iniciado con el módulo de contexto de mercado-entorno y estrategia de negocio y marketing, en el que las materias se imparten de forma paralela hasta mediados de enero, momento en que se calcula su calificación final. El módulo 3 se imparte de enero a abril aproximadamente, momento en el que concluye el periodo lectivo y se inicia el módulo de prácticas de fin de máster. De esta manera, se completan los 60 créditos que compone el máster.

La secuenciación de estas materias se ha mostrado adecuada y permite la adquisición de las competencias previstas para el título. Tras las aportaciones realizadas por los profesores de las materias y las necesidades recabadas de las empresas del entorno, se ha incluido nuevo contenido complementario a algunas materias.

La implantación del plan de estudios conlleva un diseño previo de los contenidos, planificación de actividades de evaluación y su calendarización, por lo que la carga de trabajo se encuentra repartida uniformemente a lo largo del curso.

El máster conlleva el despliegue de los medios previstos tanto en aula como recursos complementarios, utilizándose un aula para las sesiones magistrales en las que los alumnos traen sus propios recursos informáticos y otra aula para los talleres. Así mismo, los materiales y herramientas de la plataforma de aprendizaje -Moodle- permite adquirir las competencias previstas.

La tasa de rendimiento es de 97,5%, y la tasa de abandono de 0%. Ambos indicadores cumplen los objetivos establecidos en la titulación. El alumnado está satisfecho con el título, incrementándose su satisfacción llegando hasta un 8. El resultado demuestra las mejoras introducidas sobre todo en la tutorización de los trabajos fin de máster y la asignación de las prácticas. La satisfacción de los profesores con la organización de la docencia es de 8,0. Estos resultados son valorados positivamente.

1.1.2.- El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El título cuenta con procedimientos de consulta que miden el perfil de egreso dirigido a profesores y empleadores. El profesorado está de acuerdo con que “el perfil de egreso del máster es coherente con los objetivos de la titulación”, con una nota de 8,00. Por otra parte, los resultados obtenidos en las diferentes conversaciones con los potenciales empleadores resultan en la buena acogida de los empleadores a los egresados del máster. Como conclusión, los empleadores y el profesorado del Máster Universitario en Marketing Digital consideran que las competencias que se trabajan en el Máster son adecuadas y ayudan a los egresados a su desarrollo profesional. Por ese motivo se considera que el perfil de la titulación es adecuado.

1.1.3.- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

En las reuniones del equipo de coordinación del máster se comparte información sobre el nivel de satisfacción del alumnado de cada una de las materias, con la finalidad de detectar áreas de mejora. La encuesta realizada al profesorado el curso 17-18 valora el nivel de coordinación de las materias del máster en 8,3. En cada edición del máster se incorporan mejoras relativas a la coordinación, y desarrollo de contenidos y actividades de las materias.

Respecto a la dedicación del alumnado al conjunto de materias, no se han evidenciado grandes problemas de exceso de carga de trabajo o ausencia del mismo durante el transcurso de las distintas ediciones.

En conclusión, se estima que el máster cuenta con una adecuada planificación y coordinación de las materias que componen el título, y satisface a los distintos grupos de interés del título.

I.1.4.- Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

Se ha podido comprobar que los candidatos admitidos cumplen con el perfil de acceso preferente, ya que la mayor parte son egresados de titulaciones de administración y dirección de empresas, empresariales o económicas. No obstante, se observa que el rendimiento académico del alumnado está relacionado con la nota media del expediente de los estudios previos y su motivación con la temática, por lo que en caso de limitación de plazas e igualdad de puntuación en la admisión debería admitirse preferentemente a quien más motivado esté medido a través de la carta de motivación y la entrevista personal) y mejor expediente académico presente.

El número de estudiantes de nuevo ingreso no ha superado en ninguna de las anteriores ediciones el número de plazas ofertadas. Durante la edición 17-18 se ha incrementado el número de nuevos ingresos a 31 alumnos, por lo que se considera un éxito de captación.

Por lo señalado anteriormente, el equipo de coordinación del título estima que la aplicación de los criterios establecidos garantiza la admisión de candidatos con el perfil adecuado y que se respeta el número máximo de plazas ofertadas.

I.1.5.- La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

La Comisión de Reconocimiento de Créditos es la encargada de aplicar la normativa sobre transferencia y reconocimiento de créditos. En el curso 17-18 no se ha activado la comisión anterior.

## I.2.- CRITERIO: INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

### SUBCRITERIOS:

I.2.1.- Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

En los informes de seguimiento correspondientes a ediciones anteriores se recoge que la información es suministrada en diferentes formatos y por distintos canales.

La página web recoge información actualizada sobre diversos aspectos de la titulación (vías de acceso, perfil de egreso, estructura del plan de estudios, competencias a adquirir por el estudiante, proceso de seguimiento y acreditación etc.).

Entendiendo que el fin último que persigue la información publicada en la página web es transmitir fiabilidad y seguridad sobre la oficialidad y garantía de que se cumplen con todos los requisitos exigidos por la legislación vigente, se destaca la valoración positiva realizada por los egresados de ediciones anteriores en relación con la información publicada en la web.

Por todo ello, se considera que la información publicada es relevante, adecuada y está actualizada.

**1.2.2.- La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.**

Además de la página web, los futuros estudiantes disponen de una web específica para másteres universitarios en la que pueden acceder a información sobre fechas de jornadas, ferias, y formular las preguntas que consideren oportunas, respondiéndose a todas ellas vía web. También es posible concertar entrevistas personales o telefónicas con el responsable de la titulación.

De igual manera, las personas interesadas pueden ponerse en contacto con la persona de contacto de la titulación. Se recoge una media de 40 solicitudes de información cada curso a través de la web o vía correo electrónico, aunque en esta edición el número de solicitudes ha incrementado considerablemente. A todas ellas se responde de forma individualizada, inicialmente aportando información vía correo electrónico por parte del personal de apoyo e invitándoles a reuniones individualizadas con el coordinador de la titulación. El personal de apoyo realiza un seguimiento personalizado de dichos alumnos/as potenciales.

La información dirigida a los potenciales estudiantes también se canaliza mediante catálogos, jornadas de puertas abiertas, anuncios en prensa y radio y asistencia a ferias de formación.

**1.2.3.- Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.**

La implantación del plan de estudios conlleva un diseño previo de los contenidos, planificación de actividades de evaluación y su calendarización. Como resultado, a comienzo de curso se facilita al alumnado una guía académica que contiene el despliegue de materias a estudiar y las competencias que se

adquirirán en las mismas. Cada materia se presenta en una ficha en la que se exponen los objetivos, competencias, temario y actividades, así como una tabla en la que se relacionan las competencias con las actividades evaluativas. Dicha tabla establece el peso relativo de cada una de las actividades y las competencias que desarrollan. Además, cada materia cuenta con un curso en la plataforma MUDle en cuyo inicio se presenta la ficha de materia.

A través de la plataforma MUDle los estudiantes tienen acceso continuo a la información sobre el plan de estudios, las competencias a adquirir, el sistema de evaluación y la normativa académica de postgrado. Esta plataforma también se utiliza como herramienta de comunicación entre la coordinación del título, el profesorado y el alumnado.

Para el módulo de Prácticas de Fin de Máster, también se cuenta con un espacio concreto en la plataforma MUDle, donde se recoge información detallada sobre la elaboración, entrega y presentación de los Trabajos de Fin de Máster, además de los documentos y formularios estándar que se deben entregar junto con la memoria.

La evaluación de las materias es continua por lo que las notas se van actualizando constantemente. Debido a ello, el alumnado tiene acceso a la evolución de sus calificaciones por competencias a través del sistema de la herramienta secretaría virtual, además de la propia plataforma MUDle.

Con todo ello, los y las estudiantes tienen acceso en el momento que lo necesiten a toda la información relevante sobre el plan de estudios, contenidos y actividades formativas de las materias, así como al sistema de evaluación por competencias.

### I.3.- CRITERIO: SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

#### SUBCRITERIOS:

I.3.1.- El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

Dentro del proceso de revisión y mejora de la actividad docente, al finalizar cada asignatura, el alumnado realiza una valoración de diferentes aspectos relacionados con el conocimiento de la materia, la claridad en las explicaciones, la metodología empleada, el feed-back realizado y una evaluación general de la materia.

El finalizar el curso, y coincidiendo con la entrega del Trabajo Fin de Máster, se realiza una encuesta que recoge información para la valoración global del curso y las prácticas de fin de máster.

Otra fuente de información ha sido la encuesta cumplimentada por las personas egresadas del máster. Además, el propio profesorado realiza una encuesta sobre su nivel de satisfacción respecto a su participación en el título.

En el caso del PAS, la recogida de información se realiza de manera indirecta y no sistematizada.

Junto a las encuestas y el análisis de indicadores clave, se deben utilizar otras fuentes de mejora como son los comentarios de mejora de los informes de seguimiento del título.

Los resultados obtenidos en los diferentes indicadores se toman en consideración a la hora de plantear acciones de mejora en el seno del equipo de coordinación del título.

### I.3.2.- El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

En el curso 2015-2016 se implantó la herramienta informatizada KUDE que facilita la gestión del sistema de calidad. Esta herramienta permite la mejora del proceso de recogida de información, y en consecuencia el análisis de la situación del título y la correspondiente toma de decisiones, dado que el colectivo de PDI y PAS tendrá acceso a la visualización de todos los indicadores y evidencias.

El proceso P3\_Elaboración y Revisión del Plan de Estudios y el proceso P4\_Enseñanza-Aprendizaje recogen los indicadores clave para la gestión y mejora de la titulación.

### I.3.3.- El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En las reuniones del Comité de Coordinación de másteres universitarios se ha hecho el seguimiento anual del título y valorado las mejoras y modificaciones formuladas por el equipo de coordinación.

Para ello, al finalizar el curso ambos órganos de coordinación han analizado: a) los indicadores clave del título, b) los resultados de la encuesta de valoración global del alumnado, las encuestas de satisfacción del alumnado por materias y las encuestas de satisfacción del profesorado, y c) las encuestas al alumnado relativas a la valoración de las Prácticas de Fin de Máster.

Con todo ello, se evidencia que el título dispone de procedimientos que garantizan la evaluación y mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CONJUNTO DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘GESTIÓN DEL TÍTULO’.**

Notas:

Tras los dos primeros cursos de implantación y siguiendo el proceso de revisión y elaboración del plan de estudios\_P3, se efectuó una propuesta de modificación del plan de estudios. La propuesta de modificación fue obtenida una evaluación favorable por ANECA con fecha 23 de junio de 2015. La implantación de esta modificación tuvo lugar en el curso 2014-15.

Este año se ha experimentado incremento en el número de alumnos matriculados, 31 alumnos, lo que nos acerca al objetivo de la memoria.

Se mantiene el cambio de ubicación a la sede de Bilbao y se sigue haciendo un esfuerzo en captación

El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) se implantó en el curso 2103\_14 y fue evaluado por UNIBASQ en diciembre de 2015. El SGIC expone la política de calidad de la Facultad de Empresariales, y establece el mapa de procesos y el panel de mando del sistema de calidad. En el curso 14\_15 se implantó la herramienta KUDE, que contribuirá a la mejora de la recogida y elaboración de datos y el análisis de la calidad de los estudios.

El proyecto propuesto en la memoria de verificación se ha cumplido satisfactoriamente, tal y como se ha ido recogiendo en los informes de seguimiento presentados a la agencia de evaluación.

Los colectivos implicados (profesores, empleadores y egresados) valoran positivamente el perfil de egreso conseguido. También se observa que el alumnado ha alcanzado el perfil competencial propuesto en el título.

Respecto a la información pública y accesible para los futuros estudiantes, la página web presenta al público toda la información relevante de forma actualizada. Así, el alumnado tiene acceso permanente a la información académica necesaria para el buen desarrollo del máster.

Finalmente, se han aplicado los criterios de admisión establecidos en la memoria del título.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN 'GESTIÓN DEL TÍTULO'.**

SUBCRITERIO		A	B	C	D	EVIDENCIAS	INDICADORES
I.1.1.	La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.	X				Guía académica Encuestas de satisfacción de profesorado y alumnado. Actas de reuniones de coordinación	Organización de la docencia Grado de satisfacción alumnado Tasa de rendimiento y abandono
I.1.2.	<i>El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.</i>	X				Encuesta a docentes y entrevista a empleadores	Valoración contribución máster, perfil de egreso, Concordancia competencias con perfil profesional, nivel de recomendación
I.1.3.	El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X				Actas reuniones coordinación, encuesta satisfacción por materias	Grado coordinación profesorado, coordinación entre materias
I.1.4.	Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X				Informes de seguimiento y documento criterios de acceso	Nº de estudiante nuevo ingreso
I.1.5.	<i>La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.</i>	X			--		--
I.2.1.	<i>Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.</i>		X			Informes de seguimiento anteriores	Valoración información publicada web
I.2.2.	<i>La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.</i>	X				Página web	Valoración información publicada web
I.2.3.	<i>Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.</i>	X				Guía académica del título, guía de prácticas PFM, normativa académica de postgrado	Valoración plataforma mudle

I.3.1.	<i>El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.</i>	X			Procedimiento, procesos y manual del SGIC. Encuesta docentes, satisfacción materia, valoración global título. Acta de evaluación comité coordinación másteres. Actas de procedimientos P3 y P4. Actas de reuniones de equipo coordinación.	--
I.3.2.	<i>El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.</i>	X			Procedimientos, procesos y manual de SGIC. Evaluación propuesta de modificación del plan de estudios. ANECA	--
I.3.3.	<i>El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.</i>	X			Procedimiento, procesos y manual del SGIC. Encuesta docentes, satisfacción materia, valoración global título. Acta de evaluación comité coordinación másteres. Actas de procedimientos P3 y P4. Actas de reuniones de equipo coordinación. Informes de seguimiento	--

Notas:

1. Si alguna de las valoraciones es C ó D, en el apartado 3 del informe de seguimiento debe recogerse al menos una propuesta de mejora
2. Si las valoraciones son A ó B, en el apartado 3 del informe de seguimiento pueden proponerse fortalezas

## II.- DIMENSIÓN: RECURSOS

### II.4.- CRITERIO: PERSONAL ACADÉMICO

SUBCRITERIOS:

II.4.1.- El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

El 40% de los créditos son impartidos por doctores. El 60% del personal docente interno reúne el nivel de cualificación requerido para la docencia de este título. Dato que se mantiene sin grandes cambios en todas las ediciones. Además, el 20% del profesorado interno está en fase de desarrollo de la tesis. En lo referente al personal colaborador de la universidad, su experiencia docente y profesional avalan las distintas colaboraciones (se trata de profesorado de la facultad de Ingeniería de Mondragon Unibertsitatea). Es por ello por lo que urge incrementar el número de doctores.

En referencia al personal académico que tutoriza las prácticas y trabajos fin de máster más del 80% lo tutorizan profesorado que imparte docencia en el propio título. La asignación de personas que tutorizan estos trabajos fin de Máster y Prácticas se realiza una vez que la empresa define y diseña el proyecto, por lo que se elige una persona experta o cercana al ámbito de trabajo. De esta manera, se asegura la suficiente experiencia profesional en dicho ámbito y el buen proceso de la tutorización. Si tenemos en cuenta las valoraciones positivas de los egresados y del alumnado respecto al personal docente (8,8/10), entendemos que su experiencia docente e investigadora son un factor positivo y valorado en la titulación

Por todo ello, se considera que el personal académico cumple parcialmente el nivel de cualificación académica requerida para la docencia de estas enseñanzas, pero dispone de una adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

II.4.2.- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

La dotación de profesores del máster se mantiene estable desde su implantación, siendo socios con dedicación a tiempo completo más del 80%. El claustro de profesores/as tiene una dedicación adecuada, que contempla tanto la impartición como la preparación de las clases.

Por otra parte, el tamaño de los grupos y, en consecuencia, el aceptable ratio de estudiante por profesor, posibilitan una dedicación más personalizada, lo que viene avalado por la buena valoración de los egresados de ediciones anteriores respecto al número de alumnos por aula y la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Por ello, se estima que el personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atención al alumnado.

	Recuento	%
Personal docente / investigador (mujeres)	7	31.82%
Personal docente / investigador (hombres)	15	68.18%
Personal docente / investigador doctor (total)	8 <sup>1</sup>	36,36%
Personal docente / investigador doctor (mujeres)	4	18.18%
Porcentaje docente / investigador doctor (mujeres)	4	18,18%
Estabilidad plantilla docente	17 <sup>2</sup>	77.27%
Número de sexenios del cuerpo docente universitario	-	-
Número de profesores con acreditación docente	4	18.18%
Satisfacción del alumnado		8.53
Ratio de estudiantes por PDI	18/22	0.82

I.14.3. - El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

El equipo docente participa en diferentes equipos de investigación y organiza foros o eventos relacionados con el marketing digital, lo que ayuda a la actualización del profesorado y formación de redes de conocimiento. Se considera necesario incrementar los esfuerzos dedicados a estas actividades. De acuerdo con esto, la percepción del profesorado sobre las actividades de formación es satisfactoria, 8,3.

<sup>1</sup> Estos imparten el 42,5% de los créditos.

<sup>2</sup> Se incorpora la recomendación trasladada en la entrevista de *Unibasq* de no considerar al personal de otra Facultad de MU como personal colaborador

En definitiva, se concluye que el profesorado cuenta con varias vías para su actualización y abordar adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, si bien se ve necesario reforzar los recursos destinados.

II.4.4. - La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

En la memoria de verificación no se incluyen compromisos en materia de personal académico, ni existen recomendaciones de esta índole en los informes de verificación, autorización y seguimiento del título.

## **II.5.- CRITERIO: PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

### **SUBCRITERIOS:**

II.5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

El Máster Universitario en Marketing Digital no cuenta con personal de apoyo que participa en la actividad docente.

II.5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

El grado de satisfacción del alumnado respecto de las instalaciones y los recursos materiales se mide en las encuestas de valoración global al final del máster, mostrando una valoración positiva. Igualmente, la valoración realizada por los alumnos egresados en referencia a los distintos servicios e instalaciones universitarias es satisfactoria. En conclusión, los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio...) son adecuados y suficientes para las actividades presenciales realizadas.

II.5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

El Máster Universitario en Marketing Digital se imparte en modalidad presencial.

*II.5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.*

El personal de apoyo está formado por 15 personas que dan cobertura a distintos ámbitos como Secretaría Académica, Administración, Sistemas de Información y Comunicación, servicio Universidad-empresa, CRAI, Recepción y Mantenimiento. Los egresados de ediciones anteriores han valorado de forma muy positiva el servicio prestado por el personal administrativo.

Por todo ello, se considera que el personal de apoyo es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

La valoración realizada por los alumnos respecto al grado de cumplimiento de sus expectativas sobre las Prácticas y el Trabajo Fin de Máster es positivo (8). El alumnado estima que los conocimientos adquiridos durante el máster han sido aplicados en las Prácticas Fin de Máster en un alto grado.

II.5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

Esta titulación plantea la obligatoriedad en la realización de Prácticas externas con el fin de adquirir las competencias definidas en el módulo de Prácticas Fin de Máster, especialmente la de integrarse en un departamento o área financiera de la empresa encargada de llevar a cabo actividades relacionadas con las materias del Máster.

La titulación posibilita la realización de prácticas extracurriculares a aquellos alumnos que quieran autofinanciarse los estudios o adquirir experiencia en la empresa. La mayoría de las prácticas extracurriculares corresponden a solicitudes de las empresas en las cuales se encuentran los alumnos para alargar el periodo de estancia del alumno y finalizar correctamente las tareas encomendadas.

Para el seguimiento de las prácticas, se establece un tutor en la Facultad y un tutor en la empresa, manteniendo como mínimo tres contactos durante el periodo de estas (previo, durante y a la finalización). La titulación ha hecho efectivas todas las prácticas de los alumnos, cumpliéndose los convenios establecidos.

II.5.6. La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

Ni en el informe de verificación ni en los informes de seguimiento se han realizado recomendaciones, ni compromisos, para llevar a cabo relacionados con los recursos materiales y los servicios de apoyo. Por lo tanto, dado que la satisfacción de los usuarios de los recursos materiales y de los servicios de apoyo es muy adecuada los responsables del título entienden que los compromisos adoptados en el proyecto del título se han hecho efectivos.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CONJUNTO DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘RECURSOS’.**

Notas:

1.-

El personal docente posee la capacidad pedagógica necesaria para la impartición del título y se sigue una tendencia positiva en su capacidad investigadora. No obstante, con el fin de mejorar la cualificación del profesorado se propone la incorporación de más docentes de perfil doctor, y dar un impulso a la formación y la investigación relacionada con el contenido del máster.

Los recursos de personal de apoyo son adecuados.

La dotación material y técnica del título posibilita la adecuada implantación del título.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘RECURSOS’.**

	SUBCRITERIO	A	B	C	D	EVIDENCIAS	INDICADORES
II.4.1.	El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.			X		CV de los docentes Datos globales del profesorado, Encuesta egresados	% doctores en programa formativo % ECTS impartido doctores Tabla datos profesorado, valoración profesorado
II.4.2.	El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.	X				Encuesta egresados, encuesta profesorado, evolución indicadores globales título	Ratio estudiante-profesor, proporción alumnos aula, valoración carga docente

II.4.3.	<i>El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.</i>	X				Encuesta profesorado, plan de formación y desarrollo	Valoración formación
II.4.4.	La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.					No procede	--
II.5.1.	El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.					No procede	
II.5.2.	Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.	X				Encuestas alumnado, y profesorado	Indicadores satisfacción con los recursos materiales
II.5.3.	En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.					No procede	--
II.5.4.	<i>Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.</i>	X				Encuestas a alumnado	Satisfacción con los servicios de administración, programa de acogida y aplicabilidad de Prácticas PFM.
II.5.5.	En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X				Encuesta a alumnado	Valoración aplicación conocimientos en prácticas y PFM
II.5.6.	La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.					No procede	

Notas:

1. Si alguna de las valoraciones es C ó D, en el apartado 3 del informe de seguimiento debe recogerse al menos una propuesta de mejora
2. Si las valoraciones son A ó B, en el apartado 3 del informe de seguimiento pueden proponerse fortalezas

### III.- DIMENSIÓN: RESULTADOS

#### III.1.- CRITERIO: RESULTADOS DE APRENDIZAJE

##### SUBCRITERIOS:

III.6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

La metodología de formación es activa y orientada a la adquisición de habilidades prácticas, empleando casos y basada en resolución de problemas. Así, el diseño de actividades y pruebas de evaluación está orientado a la consecución de las competencias específicas de cada materia.

El sistema de evaluación utilizado es de “evaluación continua”, por lo que se basa en múltiples actividades evaluativas realizadas a lo largo del periodo formativo. Al tratarse de una evaluación por competencias, el alumno conoce de forma previa el impacto de cada prueba evaluativa en la competencia específica. Esto supone que el feedback recibido se compone de varias notas que representan el desarrollo competencial adquirido. Todo ello es visualizado en la plataforma de “secretaría virtual”. La valoración que hacen los egresados sobre el sistema de evaluación es positiva.

Los criterios aplicados para la superación de las materias se encuentran claramente establecidos en la guía académica del máster.

La Práctica Fin de Máster cuenta con un sistema de evaluación específico. El sistema de evaluación es conocido por el alumnado y hace referencia a las competencias a adquirir. Las prácticas de fin de máster cumplen con las expectativas del alumnado 8.

Como conclusión, tanto las metodologías docentes como los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan al perfil objetivo del máster y a lo establecido en la memoria.

III.1.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.

La tasa de éxito obtenida es muy elevada, indicando la eficacia de la dedicación prestada al alumno. En cualquier caso, las calificaciones conseguidas dependen del nivel de dedicación y desempeño individual del alumnado.

Las competencias adquiridas en las materias y PFM están en línea con el perfil de egreso recogido en la memoria.

Se han realizado las pruebas evaluativas contempladas en cada materia de la guía académica. Las calificaciones obtenidas de forma continuada a partir de dichas pruebas se han recogido en el sistema de notas y se han publicado por competencias y materias para conocimiento del alumnado. Todo esto evidencia la implantación del sistema de evaluación recogido en la memoria.

Por lo tanto, el nivel competencial alcanzado por los titulados es coherente con el perfil de egreso y se corresponde con el nivel MECES del título.

### III.2.- CRITERIO: INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

#### SUBCRITERIOS:

III.2.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

En el curso 17-18 el número de alumnos de nueva matriculación ha crecido a 31, habiéndose cumplido con el objetivo de incrementar el número de alumnos acercándolo al ideal de número máximo de plazas. Se ha realizado una revisión del plan de estudios y se ha llegado a la conclusión de que las nuevas tendencias en marketing digital, pueden ser incluidas en las materias actuales y están alineadas con las competencias definidas.

La tasa de graduación alcanza el objetivo de la memoria verificada, situándose en un 100%. Se estima que esto es debido a que el perfil de ingreso del alumnado procede del perfil de acceso preferente, lo que facilita la adquisición de las competencias definidas. La tasa de abandono cumple con el objetivo de la memoria, situándose en un 0% en el curso 17-18. Se estima que esto es indicativo de la dedicación exclusiva del alumnado al máster, al tratarse de graduados en busca del primer empleo.

La tasa de eficiencia (100%) y la tasa rendimiento (97.5%) cumplen con el objetivo marcado, considerándose adecuadas.

	%
Tasa de graduación	100%
Tasa de abandono	0%
Tasa de eficiencia	100%
Tasa de rendimiento	97.53%
Movilidad estudiantes enviados	0
Movilidad estudiantes recibidos	0

III.2.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

El título cuenta con cuatro herramientas para la obtención de datos e indicadores sobre la satisfacción de los grupos de interés. Por un lado, las encuestas de satisfacción realizadas a estudiantes, a profesorado y a empleadores. Todo esto se complementa con la información cualitativa obtenida por parte del profesorado en reuniones del equipo de coordinación.

El grado de satisfacción del alumnado y del profesorado queda recogido en el panel de indicadores de satisfacción. A lo largo del presente informe se ha hecho mención a los resultados de satisfacción obtenidos en diversas cuestiones relacionadas con el máster. Dichos resultados muestran un alto grado de satisfacción de todos los colectivos que están implicados en el Máster Universitario en Marketing Digital.

Indicadores de satisfacción	Curso 17/18
Satisfacción global del alumnado con el título	8
Satisfacción alumnado con el profesorado	8,8
Satisfacción alumnado con los recursos	8,8
Satisfacción egresados	7
Satisfacción empleadores	-
Satisfacción profesorado	8.3

III.2.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

La tasa de empleo de los y las egresados durante los cursos 2012-13 y 2013-14 muestra datos positivos a pesar de la crisis. Así, de media el 70,6% de ellos está trabajando actualmente., y el 66,67% considera que está trabajando en un empleo encajado a su nivel de formación. Además, el tiempo medio (meses) desde que se inicia la búsqueda activa de empleo es de 2,5. El tipo de contrato que destaca es el autónomo y temporal.

La tasa de empleo en 2016-2017 se situó en el 80% notándose una mejoría también en la tasa de empleo encajado.

Estos valores sobre inserción laboral son considerados como muy positivos en el contexto actual.

	17/18	16/17	13/14		12/13	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Tasa de empleo	82%	80%	100%	50%	50%	83,33%
Tasa de paro	18%	20%	0%	50%	50%	16,7%
%empleo encajado	73%	70%	33,33%	66,67%	100%	60%

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CONJUNTO DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN 'RESULTADOS'.**

Notas:

1.- Extensión orientativa (entre 20 y 30 líneas)

Se valora que la nueva ubicación del máster es un acierto y eso junto con un mayor esfuerzo en captación, ha permitido llegar a un número adecuado de alumnos de nueva matriculación.

La metodología de formación es activa y orientada a la adquisición de habilidades prácticas, empleando casos y basada en resolución de problemas. Así el diseño de actividades y pruebas de evaluación está orientado a la consecución de las competencias específicas de cada materia.

Se ha realizado las pruebas evaluativas contempladas en cada materia de la guía académica, publicándose las calificaciones por competencias para el conocimiento del alumnado. La adquisición de las competencias a lo largo de las materias y el PFM dan respuesta al perfil de egreso contemplado en la memoria de verificación. La valoración de egresados de años anteriores y empleadores con las competencias adquiridas por los egresados del título se valora de forma positiva. Así, el nivel de competencia alcanzado por los titulados es coherente con el perfil de egreso y se corresponde con el nivel MECES del título. La tasa de éxito obtenida es muy elevada.

La tasa de graduación alcanza el objetivo, situándose en un 100%. La tasa de abandono, cumple con el objetivo de la memoria, 0% para el 2016\_17. Se estima que esto es indicativo del perfil de entrada, al tratarse de recién licenciados o graduados en busca del primer empleo.

La tasa de eficiencia y rendimiento superan el objetivo previsto.

Los indicadores de satisfacción correspondientes alumnado y empleadores son considerados adecuados. Los indicadores de satisfacción, fundamentalmente del alumnado, han mejorado ostensiblemente. Como ámbito de mejora se identifica la conveniencia de completar el panel con otros indicadores de satisfacción. En el caso del egresado, se considera importante recoger su satisfacción respecto al Proyecto Fin de Máster.

La tasa de empleo de los y las egresados durante el curso 2017-2018 es del 82% siendo la tasa de empleo encajado del 73%.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘RESULTADOS’.**

SUBCRITERIO		A	B	C	D	EVIDENCIAS	INDICADORES
III.1.1.	Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.	X				Guía Académica título Guía Académica PFM Encuesta alumnado PFM y Encuesta final Máster	Valoración prácticas y Trabajo fin de Máster Valoración Metodología y sistema de evaluación
III.1.2.	Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.	X				Encuesta satisfacción empleadores	Contribución desarrollo profesional del Máster Concordancia competencias con el perfil profesional
III.2.1.	La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.	X				Acta de la reunión de evaluación final del título, (proceso P3 y P4)	Tasa rendimiento Tasa abandono Tasa graduación Tasa de éxito
III.2.2.	La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.	X				Encuesta satisfacción alumno Encuesta satisfacción alumnado Encuesta de satisfacción profesorado Encuesta de satisfacción empleadores	Satisfacción del alumno con el título Nivel de recomendación del alumno Satisfacción del alumnado con el profesorado Satisfacción del profesorado con el título Satisfacción de los empleadores con el título
III.2.3.	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.	X				Informe de empleabilidad	Tasa de empleo Tasa de paro Tasa de empleo encajado Tiempo medio busca empleo

**Notas:**

1. Si alguna de las valoraciones es C ó D, en el apartado 3 del informe de seguimiento debe recogerse al menos una propuesta de mejora
2. Si las valoraciones son A ó B, en el apartado 3 del informe de seguimiento pueden proponerse fortalezas

### 3.- PROPUESTAS DE MEJORA Y FORTALEZAS

#### PROPUESTAS DE MEJORA Y FORTALEZAS. SEGUIMIENTO

##### III.1. PROPUESTAS DE MEJORA IDENTIFICADAS EN ESTE INFORME

Nº	Origen	PROPONE	Propuesta	FECHA PROPUESTA	ACCION	FECHA EJECUCION	EFICACIA	CERRADA	CURSO PREVISTO
1	II.4.1		Mejorar la cualificación académica de los docentes	Nov 2016	Gestionar la incorporación de nuevos docentes DOCTORES	Próximo curso académico 16-17 y sucesivos			Curso 16-17
2	II.4.3		Actualizar el profesorado	Nov 2016	Incorporar al plan de formación mayores dedicaciones a formación específica en marketing	Próximo curso académico 16-17 y sucesivos			Curso 16-17

##### III.2. FORTALEZAS IDENTIFICADAS EN ESTE INFORME

Nº	Origen	PROPONE	Propuesta	FECHA PROPUESTA	ACCION	FECHA EJECUCION	EFICACIA	CERRADA	CURSO PREVISTO
1	I. 1.1		Perfil de egresado aceptado por las empresas						
2	II.5.2		Recursos materiales apropiados para las actividades desarrolladas						
3	I.1.4		Alumnos de nueva incorporación						

III.3. SEGUIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DE AÑOS ANTERIORES (DE INFORMES EXTERNOS O INTERNOS)

Nº	Origen	PROPONE	Propuesta	FECHA PROPUESTA	ACCION	FECHA EJECUCION	EFICACIA	CERRADA	CURSO PREVISTO
1		Informe seguimiento 16_17	Mejorar la tutorización de las prácticas		Mejora del proceso de tutorización de las prácticas			OK	
2		Informe seguimiento 16_17	Revisión plan de estudios		Contenidos adaptados a las materias existentes			OK	

III.4. FORTALEZAS IDENTIFICADAS (EN INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS)


**4.- MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL TITULO**

4.1. RECOMENDADAS EN INFORMES DE VERIFICACIÓN / ACREDITACIÓN

No aplicable
--------------

4.2. RECOMENDADAS EN INFORMES DE SEGUIMIENTO

Nº	Origen	PROPONE	Propuesta	FECHA PROPUESTA	ACCION	FECHA EJECUCION	EFICACIA	CERRADA	CURSO PREVISTO
----	--------	---------	-----------	-----------------	--------	-----------------	----------	---------	----------------

Valoración del informe de seguimiento 16_17	Realizar el cambio de sede del título a Bilbao	Cambiar la sede a Bilbao	Curso 2016-2017	SI	Curso 2016-2017
Valoración del informe de seguimiento 16_17	Indicar en la web el número de plazas ofertadas	Incluir en la web el número de plazas ofertadas	Curso 2018-2019	NO	
Valoración del informe de seguimiento 16_17	Aumentar la información relativa a los indicadores del título y la satisfacción	Incluir un mayor número de indicadores	Curso 2018-2019	NO	
Valoración del informe de seguimiento 16_17	Publicar información sobre inserción laboral de las personas egresadas	Publicar información sobre inserción laboral de las personas egresadas	Curso 2018-2019	NO	
Valoración del informe de seguimiento 16_17	Incluir información sobre el plan de estudios (información detallada sobre TFM, convenios existentes con empresas, posibilidades de movilidad)	Incluir información sobre el plan de estudios (información detallada sobre TFM, convenios existentes con empresas, posibilidades de movilidad)	Curso 2018-2019	NO	
Valoración del informe de	Revisar el Pr18.1 del sistema de garantía de	Revisar el Pr18.1 del sistema de garantía de	Curso 2018-2019	NO	

seguimiento 16_17	calidad para su actualización	calidad para su actualización		
Valoración del informe de seguimiento 16_17	Incluir en el cuadro de mando indicadores relacionados con la inserción laboral o de calidad del empleo.	Incluir en el cuadro de mando indicadores relacionados con la inserción laboral o de calidad del empleo.	Curso 2018-2019	NO
Valoración del informe de seguimiento 16_17	Incorporar información más detallada de los méritos docentes e investigadores	Incorporar información más detallada de los méritos docentes e investigadores	Curso 2018-2019	NO
Valoración del informe de seguimiento 16_17	Incrementar el número de doctores	Incrementar paulatinamente el número de doctores	Incremento anual	NO
Valoración del informe de seguimiento 16_17	Incrementar el número de sexenios	La docencia en el Máster la realizan personas con amplia experiencia en docencia e investigación. Si bien hasta el momento, la Universidad no tenía acuerdo con la Agencia Evaluadora para la acreditación de los sexenios de nuestras personas	Curso 2018-2019	NO

		investigadoras, en breve, firmará un acuerdo de colaboración con Unibasq para el reconocimiento de los sexenios de investigación y transferencia del colectivo PDI. Tras la primera convocatoria esperamos que de forma gradual, el profesorado que participa en este Máster cuente con la acreditación de sus sexenios.		
Valoración del informe de seguimiento 16_17	Aportar más detalle sobre los ítems utilizados para construir los indicadores globales.	Realizar un análisis desagregado sobre los indicadores	Curso 2018-2019	NO

#### 4.3. A INICIATIVA DEL CENTRO RESPONSABLE

	Modificación	Justificación / Exposición
OFERTA DE PLAZAS		
ESTABLECIMIENTO DE MENCIONES/ESPECIALIDADES		
COMPETENCIAS DEL TÍTULO		
REQUISITOS DE ACCESO Y/O ADMISIÓN		
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS		
CURSO DE ADAPTACIÓN		
PLAN DE ESTUDIOS		
MOVILIDAD		

---

PRÁCTICAS O TFG

PDI O PAS

RECURSOS MATERIALES

RESULTADOS ESPERADOS

SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE LA CALIDAD (SGIC)

CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

ADAPTACIÓN ESTUDIANTES DE PLANES ANTERIORES

DECISIÓN DE SUSPENSIÓN DE ENSEÑANZAS

---

## 5.- CONCLUSIONES

---

### CONSIDERACIONES FINALES

- El Máster Universitario en Marketing Digital da lugar a un perfil profesional interesante para el desarrollo profesional. El 83% de los alumnos que concluyen sus estudios en 17-18 recomendarían el máster y estima que el máster ha contribuido a su desarrollo profesional, mientras que un 100% de los empleadores aconsejaría la contratación de un egresado del máster. Las prácticas/proyecto desarrollado en empresa son muy bien valoradas por el alumnado.
  - Es necesario acelerar el proceso de cualificación del profesorado en aras de cumplir los requerimientos exigidos por UNIBASQ.
-

**ANEXO I**
**ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

Indicadores	Real 12_13	Real 13_14	Real 14_15	Real 15_16	Real 16_17	Real 17_18	Valoración	Observaciones
Oferta de Plazas	<b>20</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>		
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su 1ª opción	10	15	19	16	28	31		
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (Cast)	10	15	19	16	28	31		
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (Eusk)	0	0	0	0	0	0		
Vía de acceso a los estudios (Master)								
Título Universitario Español	--	--	19	16	28	30		
Título Universitario del EEES	--	--	0	0	0	0		
Título Universitario ajeno a EEES que da acceso al 2º o 3er ciclo	--	--	0	0	0	1		
Nº de personas de procedencia extranjera matriculada	--	--	0	0	0	1		
Ocupación de la titulación	50%	50%	63,33%	45,71%	80%	88.5%		
Preferencia de la titulación	--	--	103,33%	77,14%	85%	151,43%		
Nº de estudiantes con beca (mujeres)	--	--	3	2	2	5		
Nº de estudiantes con becas (hombres)	--	--	0	0	1	2		

**PERSONAL ACADEMICO**

Indicadores	Real 14- 15	Real 15- 16	Real 16_17	Real 17_18	Valoración	Observaciones
Personal docente e investigador (mujeres) (Definición del SIIU)	6	6	6	6		
Personal docente e investigador (hombres) (Definición del SIIU)	9	9	9	9		
Personal docente e investigador interno (total)	15	15	15	15		
Personal docente e investigador doctor (mujeres) (Definición del SIIU)	3	3	3	3		
Personal docente e investigador doctor (hombres) (Definición del SIIU)	5	5	6	6		

Personal docente e investigador interno (total doctores)	8	8	9	9	
Estabilidad de la plantilla docente	86%	86%	86%	86%	Relación entre socios/as cooperativistas y personal contratado laboral
Profesores colaboradores no doctores	1	1	1	1	
Número de sexenios del cuerpo docente universitario	9	9	9	9	Calculado en años de investigación y no en sexenios
Número de profesorado con acreditación docente	82	82	82	82	
Satisfacción del alumnado con el profesorado	5	5	8,6	8.8	
Ratio de estudiantes por PDI (Definición del SIIU)					

### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE E INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Indicadores	Real	Real	Real	Real	Real	Real	Valoración	Observaciones
	12-13	13-14	14_15	15_16	16_17	17_18		
Tasa de rendimiento (CURSA)	100,00%	97,44%	94,71%	96,19%	100%	97.53%		
Tasa de abandono (CURSA)	-	0,00%	6,67%	0%	0%	0%		
Tasa de abandono del estudio (RD 1393)	--	--	--		-	-		
Tasa de graduación (CURSA)	-	100,00%	93,33%	89,47%	100%	100%		
Tasa de éxito	100,00%	99,66%	100,00%	100%	100%	100%		
Tasa de evaluación	100,00%	97,78%	100,00%	96,19%	100%	97.53%		
Tasa de eficiencia (CURSA)	100,00%	100,00%	100,00%	97,96%	100%	100%		
Movilidad de estudiantes enviados	0	0	0	0	0	0		
SICUE_SENECA	0	0	0	0	0	0		
ERASMUS	0	0	0	0	0	0		
OTROS PROGRAMAS	0	0	0	0	0	0		
Movilidad de estudiantes recibidos	0	0	1	0	0	0		
SICUE_SENECA	0	0	0	0	0	0		
ERASMUS	0	0	1	2	0	0		
OTROS PROGRAMAS	0	0	0	0	0	0		
Satisfacción del alumnado con el título	8,19	7,86	8,53	6,7	7,8	8		
Satisfacción de personas egresadas				8,7		7		

**\*Valoración en escala de 1 a 5**

**RESULTADOS DE INSERCIÓN LABORAL**

Indicadores	Real	Real	Real	Real	Real	Valoración	Observaciones
	12_13	13_14	15_16	16_17	17_18		
Tasa de empleo (mujeres)	83,33%	50%	ND	ND	ND		
Tasa de empleo (hombres)	50%	100%	ND	ND	ND		
Tasa empleo (total)	--	--	ND	80%	82%		
Tasa de paro (mujeres)	16,67%	50%	ND	ND	ND		
Tasa de paro (hombres)	50%	0%	ND	ND	ND		
Tasa paro (total)	--	--	ND	20%	17%		
% de empleo encajado (mujeres)	60%	66,67%	ND	ND	ND		
% de empleo encajado (hombres)	100%	33,33%	ND	ND	ND		
% empleo encajado (total)	--	--	ND	70%	73%		